

GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

INFORME DE AVANCE
EJECUCIÓN POA 2015

III TRIMESTRE

(JULIO-SEPTIEMBRE)

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

OCTUBRE, 2015

INFORME DE EJECUCIÓN POA 2015
III Trimestre

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
INFORME DE EJECUCIÓN POA 2015	i
RESUMEN EJECUTIVO	i
A. LOGROS MÁS RELEVANTES	ii
B. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS	iv
C. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN	iv
I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE 2015	1
1.1 METAS SECTORIALES	1
1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y AREAS TITULADAS	1
1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS	1
1.1.3 EMPRESAS ASISTIDAS EN UN AMBIENTE DE COMPETITIVIDAD	2
1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS.....	3
1.2.1 TÍTULOS EMITIDOS.....	3
1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES	5
1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.3.2 CATASTRO AGRARIO	6
1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA	7
1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA	7
1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)	9
1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES	10
1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS.....	11
1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS	11
1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnias.....	11
1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)	12
1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN).....	12
II. ACTIVIDADES VARIAS	14
2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	14
2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	14
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	17
3.1 ANTECEDENTES	17
3.2 PRESUPUESTO VIGENTE	18
3.3 INGRESOS	19
3.3.1 Ingresos Propios	19
3.3.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI)	20
3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO	21
3.4.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora	21
3.4.2 Ejecución Según Programa.....	22
3.4.3 Ejecución Según Grupo del Gasto	23
3.4.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento.....	24
IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS	25
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
5.1 Conclusiones:	26
5.2 Recomendaciones:	26
ANEXOS	27

INFORME DE EJECUCIÓN POA 2015
III Trimestre

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene un resumen de los resultados obtenidos por el Instituto Nacional Agrario (INA) en el Tercer Trimestre y acumulado anual, mostrando el avance en la ejecución de las principales actividades programadas durante el año 2015. La práctica muestra que el Plan Operativo Anual (POA) 2015 está vinculado a la Visión de País, al Plan de Nación y al “Plan de Gobierno para una Vida Mejor”. Las actividades programadas en el POA-Presupuesto 2015 tienen cobertura nacional y son ejecutadas a través de 9 oficinas regionales, 11 oficinas sectoriales, 7 Divisiones y 5 unidades de apoyo.

El INA, según la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, es la Institución ejecutora de la Política Agraria Nacional, cuya misión es facilitar el acceso a la tierra a pequeños y medianos productores del campo, ejecutando acciones para hacerla producir. Con éste esfuerzo, además de impactar en el esquema productivo nacional, genera ingresos y contribuye a brindar seguridad alimentaria a las familias más pobres del país. El marco legal principal para el funcionamiento del INA, además la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, está conformado por la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, la Ley de Caficultura y la Ley Forestal. El acceso legal a la tierra se realiza a través de la emisión y entrega de títulos de propiedad, lo cual brinda seguridad jurídica en la posesión de la tierra, acción que por sí sola es muy importante, ya que contribuye a la gobernanza en el país, generando un clima de paz social en el campo.

El Instituto Nacional Agrario (INA), congruente con su misión y visión, tiene un accionar que va más allá de brindar seguridad jurídica en la posesión de la tierra; es por eso que el INA centra su trabajo en apoyo a productores organizados en empresas del sector campesino y comunidades indígenas y afro-descendientes, con miras a hacer producir la tierra, incrementar la producción de alimentos que tiene como fin reducir las necesidades alimentarias y nutricionales de las familias; la generación de empleos e ingresos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

En resumen, para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente el INA se estructura en dos programas operativos que son: Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina. Además, existe un programa de apoyo que se denomina “Actividades Centrales”. En este accionar, los proyectos son otro elemento importante en la ejecución de los programas operativos, los cuales, aunque en una forma limitada, disponen de presupuestos aprobados para ser invertidos en actividades específicas, son un medio que permite interrelacionarse con otros entes que tienen objetivos comunes o bien gestionar recursos para ejecutarlos de una manera directa.

Actualmente el INA, en su estructura interna tiene en ejecución únicamente dos proyectos, ya que el Proyecto PACTA a partir de mayo pasó a ser responsabilidad del proyecto de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), anteriormente conocida como cuenta del Milenio, tal como lo establece la disposición del Gobierno en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-11-2015, publicado el 06 de marzo 2015 en el No. 33,675 del Diario Oficial La Gaceta. Estos proyectos son: i) Proyecto de Producción Agrícola Nacional (PAN), a través del cual se gestionan y financian pequeños proyectos para fortalecer las unidades productivas de pequeños y medianos productores del campo, de tal manera que puedan iniciar o aumentar sus negocios productivos, llevando a las empresas a niveles de auto sostenibilidad; y ii) el Proyecto Titulación de Tierras (PTI), mediante el cual se apoya el proceso de titulación de tierras, a través de la delimitación predial y administrativa.

A. LOGROS MÁS RELEVANTES

1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

En el período de julio-septiembre, se emitieron un total de **2,253 títulos** definitivos de propiedad, titulando un área acumulada de **3,555.53 hectáreas**, en beneficio directo de **2,517 familias**, que tienen como cabezas de hogar a 1,719 hombres y 798 mujeres. En el período acumulado de enero-septiembre se tienen un total de **4,680 títulos emitidos**, titulando un área de **285,243.87 has.**, con lo cual se beneficia a 7,134 familias que tienen como cabezas de hogar a 4,398 hombres y 2,736 mujeres; mediante la emisión de títulos de propiedad se brinda acceso a la tierra al sector campesino y comunidades indígenas y afrodescendientes, lo cual contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y se proporciona bienestar social de la población. Con la legalización de la tierra se brinda la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola en el marco de la **Plataforma de Vida Mejor del Gobierno**.

En este mismo período, no obstante las limitaciones económicas que enfrenta actualmente la población para asumir compromisos financieros, se logró realizar a nivel nacional la **entrega de 2,009 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área de 3,117.72 has., beneficiando a 1,671 familias, representadas por 1080 hombre y 591 mujeres. De enero a septiembre se han entregado **4,884 títulos** definitivos de propiedad, los que abarcan un área total de 8,503.47 has.

2. CATASTRO DE TIERRAS.

En el proceso de titulación y solución de conflictos, que es una actividad permanente y de importancia para conservar la paz en el agro, de **julio-septiembre** se realizó la delimitación administrativa para definir la naturaleza jurídica de **34,337.71 has.**, lo que hace un total de **46,468.08 has** delimitadas administrativamente en el período **de enero a septiembre**.

Con el proceso de delimitación administrativa, mediante la cual se define la naturaleza jurídica de la tierra, además de contribuir en la solución de conflictos, permite continuar trabajando en el proceso previo a la titulación, realizando lo que es la delimitación de los predios. En este trimestre se realizó la delimitación de **1,478 predios en un área de 5,575.36 has.**, teniendo un acumulado en el período de enero-septiembre de **17,409.04 has en 3,104 predios**. La delineación predial se realizó fundamentalmente con el apoyo financiero del Proyecto Titulación de Tierras (PTI).

3. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN.

Durante este tercer trimestre (julio-septiembre) se han asistido un total de 188 empresas campesinas, que involucran directamente a 3,722 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 2,663 hombres y 1,059 mujeres. En el acumulado anual se tiene que de enero a septiembre se han asistido 1,022 empresas que involucran a 18,604 familias (13,083 hombres y 5,521 mujeres como cabezas de hogar). Es importante señalar que este total incluye 321 empresas asistidas en forma eventual, lo cual implica que no han sido priorizadas para una asistencia continua.

Este año, de enero a septiembre se han asistido en forma continua 694 empresas, se destaca la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios COAPALMA (Tocoa, Colón), se dedican al rubro de palma africana y el procesamiento de aceite vegetal, la cual involucra directamente a 299 familias. También se destaca la asistencia a la empresa campesina de Transformación y Servicios Nueva Alianza (Gracias, Lempira), dedicada a la producción de granos básicos, involucrando directamente a 275 familias. Además de la incorporación de las empresas anteriores, se dio seguimiento al desempeño de las 5 empresas de transformación y servicio reportadas en trimestres anteriores y que se dedican al rubro de la palma: EACTS Guaymas (Negrito, Yoro), EACTS PALMATLAN (Tela, Atlántida), PALSILSA (Irióna, Colón), APROPALSIP (Irióna, Colón) y CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca) que se dedicara a la producción y transformación del marañón. Todas estas empresas funcionan de manera auto-sostenible y con acceso al mercado nacional en un

ambiente de competitividad. Las 7 empresas de Transformación y Servicios involucran directamente a 1,451 familias, que tienen como cabezas de hogar a 1,088 hombres y 363 mujeres.

La asistencia técnica que el INA proporciona a las empresas se hace en el marco de **Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor.**

4. INGRESOS PROPIOS.

Considerando la limitación presupuestaria a que está sometida la institución, este año es una política institucional dar prioridad a la recuperación de fondos propios. Esta tarea enfrenta la problemática de la dificultad financiera con que vive la población campesina, lo cual restringe su ejecución. No obstante lo anterior, considerando los títulos emitidos y sin olvidar la situación del campesinado nacional, se están realizando operativos de cobro a los sectores reformado e independiente. Estos fondos son utilizados para financiar las acciones operativas institucionales en beneficio del productor.

Es así que durante este Tercer Trimestre (julio-septiembre) se ha recuperado en concepto de ingresos la suma de L.12,829,936.38; superando lo programado para éste período. Estos ingresos se desglosan así: i) venta de tierra, L.9,785,977.14; ii) gastos administrativos de titulación de tierra, L.2,123,710.22; y iii) otros ingresos, L.920,249.02. En total en lo que va del año se ha recuperado un monto de **L.33,957,288.31**, de lo cual **L.24,702,053.75** corresponde a valor tierra, **L.5,231,305.15** a Gastos Administrativos y **L.4,023,929.41** a Otros Ingresos.

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

En este tercer trimestre, a través del proyecto de Producción Agropecuaria Nacional (PAN), se dio seguimiento a los 16 proyectos que se iniciaron en los trimestres anteriores, 13 por Unidad Coordinadora de Proyectos y 3 coordinados por Reconversión Empresarial Campesina, localizados en diferentes zonas del país, dedicados a diferentes rubros de producción como: plátano, miel, café, ganado, maíz y hortalizas, en un área de producción de 189.02 has. Además, se inició la ejecución de 13 proyectos adicionales, con un área de producción de 110.04 has., con rubros de producción de granos básicos (Maíz), huerto familiar, avícola entre otros, beneficiando a 257 familias, representadas por 164 hombre y 93 mujeres. En total, se han ejecutado 29 proyectos productivos, se trabajando en 299.06 has., beneficiando directamente a 547 familias, representadas por 408 hombre y 139 mujeres.

Con el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) se apoya actividades importantes para el proceso de titulación y el registro de los documentos emitidos.

6. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

La actual administración, en su estrategia de trabajo y para poder superar los problemas del agro, particularmente de los campesinos organizados en el sector reformado y de las comunidades indígenas y afro-descendientes, ha tenido reuniones en forma periódica con las organizaciones campesinas, estableciendo una agenda continua de trabajo para la solución de conflictos por la tierra, así como determinar el apoyo que se les ofrece en el esquema de sus unidades productivas.

Actualmente se mantienen convenios de asistencia con 21 organizaciones, entre las cuales están: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña), entre otras.

7. TRANSPARENCIA

Enmarcado siempre en los principios de Transparencia, rendición de cuentas, atención oportuna y participación ciudadana, el INA se ha caracterizado por brindar una atención oportuna a las solicitudes de información que interponen los ciudadanos. Es así que en la notificación más reciente que realizó la Gerencia de Verificación (GV) del IAIP, el INA ha cumplido al 100% con los estándares exigidos.

- A. Para el tercer trimestre se logró un reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en el evento “**Informe semestral (enero-junio) de verificación de Portales de Transparencia 2015 y la premiación a comunicadores sociales**”, al haber obtenido la honrosa calificación de 100 % por cumplir con la Ley de Transparencia, específicamente lo establecido en los artículos No. 4 y No. 13.

En este periodo se iniciaron dos actividades fundamentales e importantes en el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas:

1. Implementación de los “Lineamientos para verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada”, iniciando con los meses de julio, agosto y septiembre.
2. Migración de la información del Portal de Transparencia del INA a la estructura del Portal Único de transparencia del IAIP, la información a migrar corresponde a los últimos cinco (5) años, quedando el INA, en el tercer grupo de instituciones obligadas que deberán migrar su información.

B. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Actualmente se mantiene interrelación con otros entes públicos y privados, basados en el respeto, comprensión y voluntad. Entre ellos:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nacional (UTSAN) del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PASAH), Secretaria de Educación, Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), entre otras.
- ii) **Instituciones Privadas:** Fondo Ganadero, Organizaciones Campesinas (COCOCH, CNC, CHMC, Frentes Campesinos).
- iii) **APOYO A LA PRODUCCIÓN HIDROELECTRICA Y EOLICA DEL PAIS**

No obstante que esta actividad no es propia del INA, existen leyes vigentes para titular tierras nacionales en donde se pueda desarrollar proyectos energéticos, particularmente hidro-eléctricos y eólicos. Es así que la actual administración, dentro de su competencia y con miras a que se realicen las inversiones en este campo, se está agilizando el trámite de expedientes para resolver si procede o no la emisión de títulos de propiedad de la tierra. A la fecha se han emitido 14 títulos en apoyo a éste sector.

C. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos de Visión de País y Plan de Nación El INA contribuye al **Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56)**. La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se da la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto

Titulación de Tierras (PTI). Estas acciones tienen impacto para mantener la paz y la erradicación de la violencia en el campo.

- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.** Se logra a través del Programa Reconversión Campesina, mediante la asistencia y apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN); y b) Fase de Consolidación del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en dichas unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

8. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO

Plan de Gobierno. Las acciones que ejecuta el INA están articuladas a lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno. En esta vía, el INA contribuye especialmente en la consecución de los objetivos siguientes:

- i) **Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza al programa denominado Plataforma Vida Mejor.** Con el acceso a la tierra al sector campesino y a las comunidades indígenas y afro-hondureños, mediante la emisión de títulos de propiedad, se contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y lograr el bienestar social de la población. Esto lleva a generar más producción, incremento de ingresos y por lo tanto mejor condición de vida para la población.
- ii) **Reducir la pobreza en al menos 1.5 puntos porcentuales por año, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.** El INA tiene entre sus prioridades mejorar la capacidad empresarial de las unidades productivas de las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciéndolas gradualmente para desarrollar sus potencialidades hasta llegar a ser competitivos y auto sostenibles, conforme con sus necesidades e intereses.



GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO



INFORME DE LOGROS POA 2015

III TRIMESTRE
(JULIO-SEPTIEMBRE)

I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: JULIO-SEPTIEMBRE 2015

En este apartado se proporciona información más amplia, mostrando los esfuerzos realizados por las oficinas regionales y sectoriales a nivel nacional, en lo relacionado a la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo Anual, con respecto a los Programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina, apoyados por los proyectos; así como otras acciones realizadas que están vinculadas a la Transparencia, Auditoría Interna y actividades Administrativas.

1.1 METAS SECTORIALES

Las metas sectoriales están vinculadas al nuevo esquema organizativo establecido por el Gobierno. En esta nueva estructura, por la importancia que tiene el INA en brindar seguridad jurídica en la posesión de la tierra y contribuir al proceso de paz en el campo, fue reubicado del Sector de Desarrollo Económico al Sector de Gobernabilidad. Los Resultados de Gestión están relacionados con la emisión de títulos definitivos de propiedad y asistencia técnica a empresas, productos de los dos programas operativos: i) Titulación de Tierras y ii) Reconversión Empresarial Campesina.

Con estos programas y como ejecutor según mandato constitucional de la política agraria del país, el INA trabaja en dar cumplimiento a su misión de brindar acceso a la tierra a pequeños y medianos productores del área rural, programándose la emisión de 6,500 títulos programados en el año, haciendo una entrega de al menos 4,000 títulos y hacer producir esa tierra en beneficio de las familias campesinas, asistiendo técnicamente a 650 empresas, a las que con la elaboración de planes de negocios y con apoyo de proyectos, por lo menos 20 empresas alcancen un funcionamiento adecuado que puedan integrarse al mercado en un ambiente de competitividad y auto sostenible.

1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y AREAS TITULADAS

Este III trimestre, según la información recibida de las Oficinas Regionales y validada por la División de Titulación de Tierras, se emitieron 2,253 títulos mediante los cuales **se titularon 3,555.53 has.**, con cuya legalización se beneficia un total de 2,517 familias, representadas como cabezas de hogar por 1,719 hombres y 798 mujeres.

Considerando el acumulado de enero-septiembre, se tiene un total **de área titulada de 285,243.87 has.**, superficie que se ha legalizado con la emisión de un total de 4,680 títulos, con lo cual se está beneficiando a 7,134 familias que tienen como cabezas de hogar a 4,398 hombres y 2,736 mujeres.

1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS

Durante este periodo del III Trimestre se realizó la entrega de **2,009 títulos**, legalizando un área de 3,117.717582 has., beneficiando a 1,671 familias, representadas por 1,080 hombres y 591 mujeres. En total de enero-septiembre se ha entregado **4,884 títulos (Sobrepasando la meta anual)**, mediante los cuales se legaliza un área de 8,503.47 has., tierras que se han otorgado a 4,140 familias (2,646 hombre y 1,494 mujeres como cabezas de hogar).

La distribución de los Títulos de Propiedad de Dominio Pleno, según las diferentes Regionales Agrarias, es la siguiente:

Tabla No. 1. Títulos Entregados por Regional Agraria. III TRIMESTRE (julio-septiembre, 2015)

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	T
1	NORTE	179	55.9938	88	76	164
2	SUR	78	36.313285	38	32	70
3	OCCIDENTE	16	69.02	7	3	10
4	COMAYAGUA	132	169.81	81	44	125
5	ORIENTE	363	910.49	192	98	290
6	OLANCHO	673	1147.55	361	146	507
7	LITORAL	45	142.371056	23	15	38
8	BAJO AGUAN	472	541.312943	262	162	424
9	FRNACISCO MORAZÁN	51	44.856498	28	15	43
TOTAL		2,009	3,117.717582	1,080	591	1,671

Fuente: Datos División de Titulación de Tierras, 2015

Tabla No. 2. Títulos Entregados por Regional Agraria. Enero - septiembre, 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	528	335.55	262	237	499
2	SUR	354	327.23	175	137	312
3	OCCIDENTE	49	81.88	32	10	42
4	COMAYAGUA	458	630.92	290	161	451
5	ORIENTE	796	2089.04	444	191	635
6	OLANCHO	1223	1399.04	615	269	884
7	LITORAL	163	390.16	90	52	142
8	BAJO AGUAN	1104	2889.71	628	376	1004
9	FRNACISCO MORAZÁN	209	359.93	110	61	171
TOTAL		4,884	8,503.46	2,646	1,494	4,140

Fuente: Datos de las Oficinas Regionales, 2015

1.1.3 EMPRESAS ASISTIDAS EN UN AMBIENTE DE COMPETITIVIDAD

Durante este tercer trimestre se han asistido un total de 188 empresas campesinas, que involucran directamente a 3,722 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 2,663 hombres y 1,059 mujeres. De este total de empresas asistidas, se destaca la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios COAPALMA (Tocoa, Colón), se dedican al rubro de la producción de palma africana y el procesamiento de aceite vegetal, la cual involucra directamente a 299 familias. También se destaca la asistencia a la empresa campesina de Transformación y Servicios Nueva Alianza (Gracias, Lempira), dedicada a la producción de granos básicos, involucrando directamente a 275 familias.

Además de la incorporación de las empresas anteriores, se dio seguimiento al desempeño de las 5 empresas de transformación y servicio reportadas en el trimestres anterior y que se dedican al rubro de la palma: EACTS Guaymas (Negrito, Yoro), EACTS PALMATLAN (Tela, Atlántida), PALSILSA (Iriona, Colón), APROPALSIP (Iriona, Colón) y a CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca) dedicara al cultivo y procesamiento del marañón.

Todas estas empresas funcionan de manera auto-sostenible y con acceso al mercado nacional en un ambiente de competitividad. Las 7 empresas de Transformación y Servicios involucran directamente a 1,451 familias, que tienen como cabezas de hogar a 1,088 hombres y 363 mujeres. Las dos empresas de base involucran a 60 familias, que tienen como cabezas de hogar a 31 hombres y 29 mujeres.

Para brindar asistencia técnica con el propósito de que las empresas puedan desarrollarse y competir en un libre mercado, requiere disponer de fondos para fortalecerlas y generar un capital operativo, lo cual ha sido una de las limitaciones que ha enfrentado el INA. No obstante esta situación, en apoyo a estas empresas se realizaron eventos de capacitación sobre constitución y modificación de personalidades jurídicas, organización de caja rural, revisión de proyectos agrícolas y apoyo en la gestión de financiamiento, entre otros.

Como una experiencia en la preparación del cambio generacional en la conformación de las empresas campesinas, así como en la creación de nuevas empresas competitivas en un nicho de mercado definido, el INA continúa apoyando a la empresa Guaimas y empresas vinculadas a HONDUPALMA, en estructurar un esquema para el relevo generacional de sus miembros, así como generar nuevas iniciativas de inversión. Esto ha llevado a asignar un equipo técnico que está trabajando a tiempo completo.

1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

1.2.1 TÍTULOS EMITIDOS

Durante este trimestre se emitieron 2,253 títulos de propiedad en dominio pleno, titulando una área de 3,555.53 hectáreas de tierra; beneficiando a 2,517 familias campesinas (12,585 personas) de los sectores reformado, independiente y étnico (Ver anexo 3). En el período acumulado de enero-septiembre se tienen un total de 4,680 títulos emitidos, titulando un área de 285,243.87 has., con lo cual se beneficia a 7,134 familias que tienen como cabezas de hogar a 4,398 hombres y 2,736 mujeres.

A continuación se detallan los resultados por sector beneficiado:

Tabla No.3. Titulación de Tierras por Sector. Julio-Septiembre, 2015

No.	SECTOR	META III Trimestre		EJECUCIÓN III Trimestre (Julio-Sep.)		Beneficiarios (as) Directos (as)			% EJECUCIÓN	
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	Títulos	Has
1	REFORMADO	25	540	24	209.13	169	32	201	96.00%	38.73%
2	INDEPENDIENTE	2,295	1,932	2,228	2,691.68	1,480	748	2,228	97.08%	139.32%
3	ÉTNICO	2	225	1	654.72	70	18	88	50.00%	290.99%
TOTALES		2,322	2,697	2,253	3,555.53	1,719	798	2,517	97.03%	131.83%

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2015

Tabla No.4. Titulación de Tierras por Sector. Enero-septiembre, 2015

No.	SECTOR	META ANUAL		EJECUCIÓN ENERO-SEPTIEMBRE		Beneficiarios Directos (as)			% EJECUCIÓN	
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	Títulos	Has
1	REFORMADO	60	1,800	56	656.47	203	61	264	93.33%	36.47%
2	INDEPENDIENTE	6,435	6,435	4,618	8,355.67	3,014	1604	4,618	71.76%	129.85%
3	ÉTNICO	5	271,765	6	276,231.73	1181	1071	2252	120.00%	101.64%
TOTALES		6,500	280,000	4,680	285,243.87	4,398	2,736	7,134	72.00%	101.87%

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2015

La Tabla No.3 nos refleja que para este trimestre se programó emitir 25 títulos definitivos de propiedad para el Sector Reformado, lográndose la emisión de 24, en un área de 209.13 hectáreas, con los cuales se benefició con 2 títulos a la EACP Las Quebradas de Intibucá, Intibucá; 2 al Patronato Pro Mejoramiento y Conservación del Medio Ambiente de la Villa, 3 EACP Águilas de Oriente, 2 EACP Santa Inés, 1 Cooperativa Agroforestal Villa Santa Los Trozos,

ubicadas en Danlí, El Paraíso; 1 Asociación de Agricultores de Trojes, 1 Caja de Ahorro y Créditos La Esperanza Prospera, ubicadas en Trojes, El Paraíso; 6 a la Sociedad Mercantil Hidroeléctrica El Progreso S.A. de C.V. (Certificaciones de Inafectabilidad), ubicada en Tela, Atlántida y 6 títulos a la Secretaria de Educación beneficiando a: Kinder Agua Caliente de Santa Fe, Ocotepeque; CEB Dionisio de Herrera ubicada en Virginia, Lempira; Escuela José Trinidad Cabañas ubicada en Cabañas, Copan; Escuela Comizahuatl en Candelaria, Lempira; Kinder Arco Iris Infantil y Escuela Rodolfo Alvarado ubicadas en Cucuyagua, Copán. Con la emisión de estos títulos se benefició a 264 familias representadas por 203 hombres y 61 mujeres (más de 1,32043 beneficiarios/as indirectos). Se logró alcanzar el 93.33% de lo programado en el trimestre.

Para el Sector Independiente se programaron 2,295 títulos, habiéndose emitido 2,228 en 2,691.68 hectáreas, que representan el 71.76% de la meta programada. Este incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual, beneficiando a 2,228 familias (1,480 hombres y 748 mujeres).

Para el sector Indígena y afro-descendiente se emitió 1 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno para un área de 654.72 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 88 familias (70 hombres y 18 mujeres). Este título se emitió beneficiando la Comunidad Indígena Maya Chorti "El Rosario", localizado en La Labor, Ocotepeque, lográndose el 50% de la meta programada para el trimestre. La titulación para este sector es muy importante para la actual administración, ya que trata de cumplir con el derecho que les otorga la Constitución de la República y el convenio internacional No.169.

Al otorgar la posesión legal de la tierra, además de asegurar un bien patrimonial a la familia, se brinda la oportunidad de que los beneficiarios realicen gestiones para la inversión en la producción agrícola, o bien buscar alianzas estratégicas con **inversionistas privados** para el desarrollo productivo de las mismas.

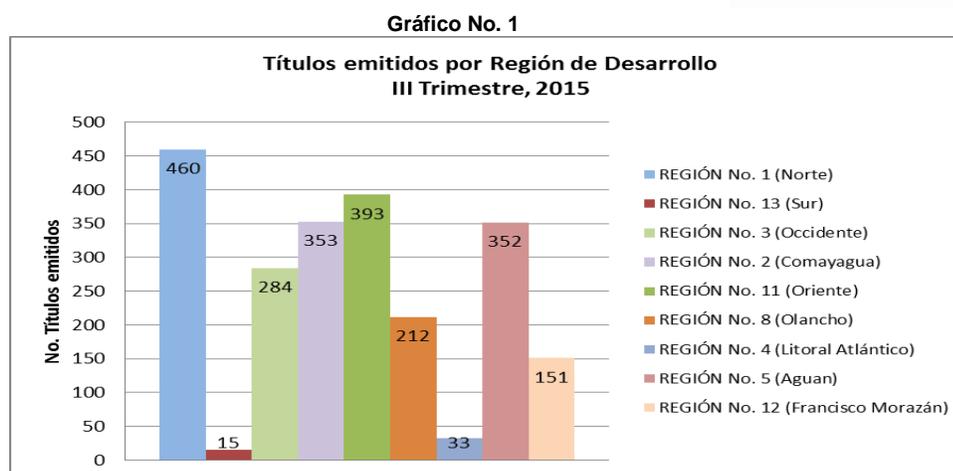
A continuación se detalla por Oficina Regional Agraria la emisión de títulos. Para mayor detalle de los títulos emitidos, ver los Anexos 3A, 3B Y 3C.

Tabla No.5. Titulación de Tierras por Oficina Regional. III Trimestre (julio-septiembre). 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	460	419.46	253	207	460
2	SUR	15	63.03	8	7	15
3	OCCIDENTE	284	871.19	262	103	365
4	COMAYAGUA	353	348.47	261	116	377
5	ORIENTE	393	825.75	421	137	558
6	OLANCHO	212	588.66	160	52	212
7	LITORAL ATLÁNTICO	33	91.98	12	15	27
8	BAJO AGUAN	352	181.92	225	127	352
9	DISTRITO CENTRAL	151	165.07	117	34	151
TOTAL		2,253	3,555.53	1,719	798	2,517

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2015

En el gráfico No.1 se muestran los títulos definitivos de propiedad por Región de Desarrollo según el Plan y Visión de País:



En la Tabla No. 6 se muestran los títulos definitivos de propiedad emitidos por Regional Agraria de enero a septiembre 2015:

Tabla No.6. Titulación de Tierras por Oficina Regional. Enero - septiembre. 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	892	1247.2	516	383	899
2	SUR	144	2,346.85	73	71	144
3	OCCIDENTE	363	1135.28	312	123	435
4	COMAYAGUA	702	3,562.24	697	342	1039
5	ORIENTE	684	1376.82	624	225	849
6	OLANCHO	729	1,841.55	517	212	729
7	LITORAL ATLÁNTICO	141	271.39	88	47	135
8	BAJO AGUAN	836	273,254.55	1,424	1,291	2,715
9	DISTRITO CENTRAL	189	207.99	147	42	189
10	TALANGA	0	0	0	0	0
TOTAL		4,680	285,243.87	4,398	2,736	7,134

Fuente: Datos de la División de Titulación de Tierras, 2015

1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

Para control interno se considera como un subprograma donde se ejecutan una serie de actividades que sirven de insumo al proceso de titulación, incluyendo la adquisición de tierras, a través de compras o por afectación. Comprende actividades de mapeo, valoración de tierras, delineación administrativa y predial, saneamiento de información legal, catastral y registro agrario. En resumen, se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, directamente relacionadas con el proceso de titulación y las vinculadas a la solución de conflictos institucionales.

La actual administración está dando continuidad al apoyo que el INA brinda a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas, manteniendo el proceso de reuniones continuas para conocer la problemática de cada una de ellas y brindar las soluciones que competen a la institución. No obstante las dificultades por la situación financiera que atraviesa el INA, se mantienen los 21 convenios suscritos con las organizaciones campesinas.

Las actividades que se realizaron en el tercer trimestre 2015 son:

1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Durante el III trimestre la Secretaría General emitió 31 resoluciones relacionadas con dominio pleno, recuperación de tierras, desmembramiento de tierras y reclamos administrativos. De enero a septiembre se han emitido un total de 119 resoluciones.

1.3.2 CATASTRO AGRARIO

Las actividades de Catastro Agrario se realizan con el apoyo del Proyecto Titulación de Tierras (PTI), las cuales son actividades importantes para el proceso de adquisición y titulación de tierras, registro de los documentos emitidos y la solución de conflictos. En este período del III Trimestre (julio-septiembre) se realizaron las siguientes actividades:

Logros en el III Trimestre 2015:

- **Delineación Administrativa.** De julio-septiembre se realizó la delimitación administrativa para determinar la naturaleza jurídica de 34,337.71 hectáreas distribuidas en todo el país. De enero a septiembre se han acumulado un total de 46,468.08 has. delimitadas administrativamente.
- **Delineación Predial.** De julio a septiembre se realizó la delineación predial de 1,478 predios en un área de 5,575.36 hectáreas, teniendo un acumulado en el período de enero-septiembre de 17,409.04 has en 3,104 predios. En relación a la meta para el trimestre, se alcanzó el 100% de lo programado.

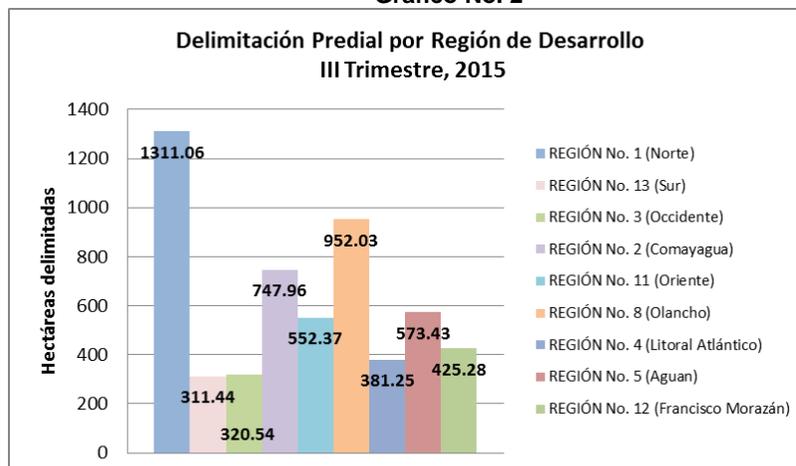
Tabla No.7. Delimitación Predial por Oficina Regional. Enero - septiembre. 2015

REGIONAL AGRARIA	META ANUAL	LÍMITES PEDIALES			TOTAL
		EJECUCIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN II TRIMESTRE	EJECUCIÓN III TRIMESTRE	
NORTE	4,940	1322.17	1683.93	1311.06	4317.16
SUR	1,500	275.67	292.16	311.44	879.27
OCCIDENTE	2,850	0	353.97	320.54	674.51
COMAYAGUA	2,760	2186.82	2250.45	747.96	5185.23
ORIENTE	1,200	438.17	265.83	552.37	1256.37
OLANCHO	2,430	359.97	595.63	952.03	1907.63
LITORAL ATLÁNTICO	1,200	26.17	149.77	381.25	557.19
BAJO AGUÁN	2,940	1,058.58	420.63	573.43	2052.64
FRANCISCO MORAZÁN	4,380	114.98	38.78	425.28	579.04
TOTAL	24,200	5,782.53	6,051.15	5,575.36	17,409.04

Fuente: Datos de Catastro Agrario, 2015

Este proceso es importante para la emisión de títulos a nivel nacional. En el Gráfico No. 2 se observa la ejecución por región de desarrollo. Ver Anexo 9B

Gráfico No. 2



1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

Las actividades de este programa son ejecutadas por los técnicos ubicados en las 9 oficinas regionales agrarias y 11 oficinas sectoriales, coordinadas por la División de Reconversión Empresarial. La asistencia en este campo se realiza de manera continua, con el fin de obtener resultados concretos en beneficio de las empresas asistidas y los productores.

Para entender el tipo de asistencia que se proporciona, a continuación se da una breve explicación:

- a. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** Este tipo de asistencia se brinda según la demanda, ya que responde a una necesidad inmediata que puede ser: solución de conflictos, capacitación, gestión organizativa, entre otros. Son empresas que no han sido priorizadas para ser incluidas en la programación regular de la asistencia técnica.
- b. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** Esta asistencia se brinda en forma periódica a las empresas y grupos. Es de tipo personalizada a las características de cada empresa y al de sus integrantes. El trabajo del técnico consiste en dar seguimiento y desarrollar las actividades que demanda para obtener los productos que la empresa se ha propuesto para su desarrollo. Esta asistencia se inicia con diagnósticos participativos, capacitación en el funcionamiento de las empresas, cajas rurales y formulación de proyectos, organización, constitución legal y gestión de recursos técnicos y financieros para la producción. Se pretende que la empresa sea una fuente de empleo y generadora de ingresos para las familias, de tal manera que, ese desarrollo les permita sostenerse en el mercado y competir en su campo.
- c. **Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito con estas empresas es desarrollar actividades de común interés de las empresas de base socias, de tal manera que se pueda aprovechar el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas para ser más competitivas. Estas empresas tienen un mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, entre otros. La importancia de estas Empresas de Transformación y Servicio es que a través de ellas existe la posibilidad de generar economías de escala, ya que en forma conjunta varias empresas de base transforman, procesan y exportan sus productos, permitiendo la captación de divisas al país y rentabilizar las operaciones que realizan los pequeños y medianos productores del campo.

1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Durante este tercer trimestre se han asistido un total de 188 empresas campesinas, que involucran directamente a 3,722 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 2,663 hombres y 1,059 mujeres. En el acumulado anual se tiene que de enero a septiembre se han asistido 1,034 empresas que involucran a 20,351 familias (14,279 hombres y 6,072 mujeres como cabezas de hogar). Es importante señalar que este total incluye 72 empresas asistidas en forma eventual, lo cual implica que no han sido priorizadas para una asistencia continua. Este año a septiembre se han asistido en forma continua 694 empresas.

A continuación se detalla la asistencia técnica brindada a Grupos Campesinos, Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas Campesinas:

Tabla No.8. Empresas Asistidas en el III trimestre y acumulado. 2015

No.	Tipo de asistencia	PROGRAMACIÓN 2015		EJECUCIÓN TRIMESTRAL				% EJECUCIÓN	
		Meta Anual	Meta III Trimestre	I Trim	II Trim	III Trim	Total Año	III Trimestre	Anual
1	Eventual	100	36	87	162	72	321	200.00%	321.00%
2	Continua	538	165	293	287	114	694	69.09%	129.00%
3	Transformación y Servicios	12	5	4	1	2	7	40.00%	58.33%
4	PACTA	12	0	11	1	0	12		
TOTALES		662	206	395	451	188	1034	91.26%	156.19%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2015

De este total de empresas asistidas, se destaca la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios COAPALMA (Tocoa, Colón), se dedican al rubro de la producción de palma africana y el procesamiento de aceite vegetal, la cual involucra directamente a 299 familias. También, la asistencia a la empresa campesina de Transformación y Servicios Nueva Alianza (Gracias, Lempira), dedicada a la producción de granos básicos, involucrando directamente a 275 familias.

Además de la incorporación de las empresas anteriores, se dio seguimiento al desempeño de las 5 empresas de transformación y servicio reportadas en trimestres anteriores y que se dedican al rubro de la palma: EACTS Guaymas (Negrito, Yoro), EACTS PALMATLAN (Tela, Atlántida), PALSILSA (Iruña, Colón), APROPALSIP (Iruña, Colón) y a CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca) dedicara al cultivo y procesamiento del marañón. Las 7 empresas de Transformación y Servicios involucran directamente a 1,451 familias, que tienen como cabezas de hogar a 1,088 hombres y 363 mujeres. También se dio seguimiento a dos empresas de base que involucran a 60 familias (tienen como cabezas de hogar a 31 hombres y 29 mujeres).

La labor que realizan los técnicos es un rol importante, ya que son responsables de realizar todo el proceso de asistencia: conformación de empresas, asistencia técnica, capacitación, gestiones, entre otros; hasta lograr que los grupos, empresa y cooperativas campesinas logren un desarrollo que las haga auto-sostenibles y competitivas. (Ver anexos 2A y 2B).

La asistencia técnica tiene el propósito de que las empresas puedan desarrollarse y competir en un libre mercado, para ello se requiere disponer de fondos para fortalecerlas y generar un capital operativo, lo cual ha sido una de las limitaciones que ha enfrentado el INA. Estas acciones se complementan mediante el proceso de capacitación de los beneficiarios, realizándose en apoyo a estas empresas eventos de capacitación sobre constitución y modificación de personalidades jurídicas, organización de caja rural, revisión de proyectos agrícolas y apoyo en la gestión de financiamiento, entre otros.

A continuación se presenta las empresas que fueron asistidas por las oficinas regionales:

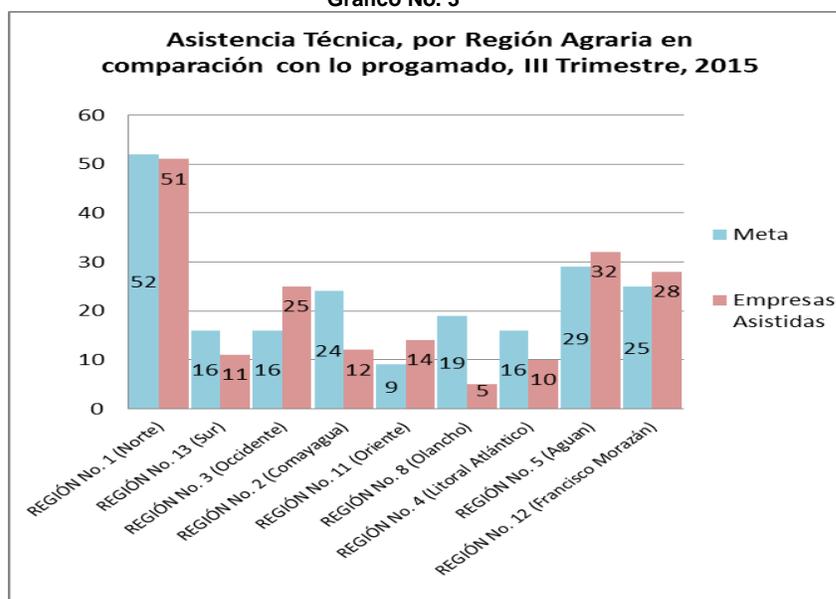
Tabla No.9. Empresas Asistidas por Oficinas Regionales. III trimestre (julio-septiembre). 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1	51	890	276	1,166
2	SUR	No. 13	11	101	44	145
3	OCCIDENTE	No. 3	25	469	98	567
4	COMAYAGUA	No. 2	12	133	49	182
5	ORIENTE	No. 11	14	243	56	299
6	OLANCHO	No. 8	5	35	17	52
7	LITORAL ATLÁNTICO	No. 4	10	132	48	180
8	BAJO AGUAN	No. 5	32	457	342	799
9	FRANCISCO MORAZÁN	No. 12	28	203	129	332
TOTAL			188	2,663	1,059	3,722

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2015

En el gráfico No. 3, se detalla la asistencia técnica brindada en las oficinas regionales, en comparación con la meta programada en el trimestre:

Gráfico No. 3



En este trimestre, se alcanzó 91.23% de la meta programada.

En la Tabla No. 10, se muestra la asistencia técnica por Regional Agraria, acumulada hasta el mes de septiembre.

Tabla No.10. Empresas Asistidas por Oficinas Regionales. Enero-septiembre. 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1	290	4456	1397	5853
2	SUR	No. 13	93	746	373	1119
3	OCCIDENTE	No. 3	71	1041	250	1291
4	COMAYAGUA	No. 2	113	1133	620	1753
5	ORIENTE	No. 11	74	1471	324	1795
6	OLANCHO	No. 8	27	240	140	380
7	LITORAL ATLÁNTICO	No. 4	88	1205	508	1713
8	BAJO AGUAN	No. 5	162	1746	1352	3098
9	FRANCISCO MORAZÁN	No. 12	104	1045	557	1602
TOTAL			1022	13,083	5,521	18,604

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2015

1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)

La capacitación se realiza mediante la ejecución de eventos, que pueden ser talleres y seminarios dirigidos a miembros de grupos, empresas y cooperativas campesinas, así como representantes de comunidades indígenas y sus organizaciones. El propósito es formar recurso humano que ayude a las unidades de producción a generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y proyectos, lo que conlleva a mejorar el funcionamiento de la empresa para generar mayor nivel de producción y mejorar los niveles de ingresos al productor y a la población involucrada. A continuación se muestra el detalle por tipo de asistencia:

Tabla No.11. Eventos de capacitación. III trimestre. 2015.

No.	Tipo de asistencia	Programación 2015		Ejecución eventos de capacitación				% Ejecución	
		Meta Anual	Meta III Trimestre	I Trim	II Trim	III Trim	Total Año	III Trimestre	Anual
1	Eventual	100	36	42	63	135	240	375.00%	240.00%
2	Continua	538	165	159	330	296	785	179.39%	145.91%
3	Transformación y Servicios	12	5	6	5	2	13	40.00%	108.33%
TOTALES		650	206	207	398	433	1,038	210.19%	159.69%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2015

En el tercer trimestre se desarrollaron 433 eventos de capacitación, con la participación de 7,847 personas, representadas por 5,355 hombres y 2,492 mujeres. De enero- septiembre se realizaron 1,038 capacitaciones, beneficiando a 17,780 personas representadas por 11,816 hombres y 5,964 mujeres.

Se desarrollaron 3 eventos de capacitación dirigidos a personal del INA, uno se desarrolló en la Oficina Central, con el tema de Salud Reproductiva, teniendo la participación de 28 personas (19 mujeres y 9 hombres), con el objeto que se formase un efecto multiplicador con bases campesinas en materia de prevención y orientación reproductiva. También, se desarrollo un evento de capacitación sobre género, técnicas participativas y metodología de círculo de estudios, dirigidos a técnicos/as de Reconversión Empresarial y etnias; realizado en el Centro Nacional Cooperativista (CENCOOP), ubicado en Amarateca, Francisco Morazán, en la que participaron 20 personas (17 mujeres y 3 hombres). Se capacitaron 16 técnicos/as (11 hombres y 5 mujeres) asignados a las Organizaciones Campesinas, sobre la elaboración de planes e informes.

1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES

Este proceso es importante ya que permite legalizar la estructura de las empresas campesinas y organizar su funcionamiento, ya sea por constitución o modificación de sus personerías jurídicas y organización de cajas rurales. Este paso fortalece la capacidad de gestión, principalmente en relación a la obtención de financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad. (Ver anexo 8)

En la Tabla No.12 se muestran los logros alcanzados durante el III trimestre y su comparativo respecto a la meta programada:

Tabla No.12. Constitución de Empresas Asociativas Campesinas de Producción y organización de Cajas Rurales. III trimestre. 2015

No.	Tipo de asistencia	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN				EJECUCIÓN PORCENTUAL	
			ANUAL	III TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL	TRIM	ANUAL
1	Empresas Asociativas Campesinas	Personalidad Jurídica	82	27	16	24	15	55	56%	67%
2	Cajas Rurales	Caja	50	16	8	7	16	31	100%	62%

Fuente: Datos de Oficinas Regionales Agrarias, 2015

Con la organización de Cajas Rurales se beneficiaron 501 familias, representadas por 323 hombres y 178 mujeres. Con la constitución de Empresas Asociativas Campesinas se beneficiaron 409 familias, representadas por 214 hombres y 195 mujeres. Acumulado de enero-septiembre se beneficiaron 740 familias representadas por 466 hombres y 274 mujeres; con la organización de Cajas Rurales y con la constitución de Empresas Asociativas Campesinas se beneficiaron 1237 familias representadas por 692 hombres y 545 mujeres.

Es importante tener en consideración que el presupuesto reducido que maneja la Institución ha limitado el logro en el cumplimiento de las metas en las oficinas regionales. Durante el tercer trimestre no ha sido satisfactorio el logro de lo programado en la Constitución de Empresas y emisión de Personalidades Jurídicas, alcanzándose solamente el 56%. Sin embargo, en la Organización de Cajas Rurales se alcanzó el 100%, aportando de en gran manera a la meta anual.

1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS

El INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, contribuye al:

Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del Proyecto Interno Bruto (PIB) en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos, experiencias y potencialidades en atención al Sector Campesino, pueblos autóctonos y afro-descendientes. Se mantiene la cooperación con el Instituto de la Propiedad (IP); Instituto de Conservación Forestal (ICF); Instituto Hondureño del Café (IHCAFE); la Universidad Nacional de Agricultura (UNA); Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD); Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organizaciones Campesinas/étnicas; entre otros.

Otras alianzas que continúan funcionando en las actividades del INA son:

1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnias.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de Gobierno y sociedad civil. El Instituto Nacional Agrario mantiene su política de apoyar y potenciar la capacidad organizativa, técnica y financiera de las organizaciones del Sector Reformado y de las Comunidades Étnicas, realizando actividades de mutuo interés mediante un esfuerzo común. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de convenios y acuerdos con las Organizaciones Campesinas y Organizaciones de las comunidades indígenas y afro-hondureños.

En el marco de esta política, el INA tiene suscritos 21 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las organizaciones campesinas. La distribución de los convenios es la siguiente: 3 convenios con las Confederaciones Campesinas, 18 convenios con Federaciones Campesinas Hondureñas (ver Anexo 5). A continuación se detallan los desembolsos realizados, en el primer trimestre:

Tabla No.13. Convenios Confederaciones Campesinas. Total Montos acordados y desembolsos realizados. 2015

No.	ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2015 (Lps)	DESEMBOLSOS POR TRIMESTRE (L.)				SALDO PENDIENTE
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE (PAGO I Trimestre 05/06/2015)	TERCER TRIMESTRE (PAGO II Trimestre)	TOTAL ANUAL PAGADO	
SECTOR REFORMADO							
1	CNC	3,480,000.00		745,000.00	995,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00
2	COCOCH	2,300,000.00		575,000.00	575,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00
3	CHMC	2,500,000.00		625,000.00	625,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00
TOTAL		8,280,000.00		1,945,000.00	2,195,000.00	4,140,000.00	4,140,000.00

Fuente: Datos de División de Administración, 2015

1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)

La experiencia técnica de ejecución de PACTA ha sido muy importante en el área del sector agropecuario. Hasta el mes de mayo del presente año fue un proyecto del Instituto Nacional Agrario, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO en Honduras. Los éxitos alcanzados por el tipo de operatividad de éste proyecto llevó a la decisión del Gobierno de fusionar las Unidades Ejecutoras de PACTA-COMRURAL y la de Cuenta del Milenio, en lo que ahora se conoce como Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H). Esto se sustenta en el Decreto Ejecutivo Número PCM-11-2015, publicado en el diario oficial La Gaceta el 06 de marzo del 2015, No. 33,675.

Lo que se pretende es sumar valor agregado, aprovechar la capacidad gerencial y técnica de ambas dependencias, permitiendo de esta manera alinear esfuerzos y enfocarlos en el Programa “Alianza para el Corredor Seco”. Inves-H pasa a ser la Unidad Ejecutora, asumiendo la administración y control del Fideicomiso del Crédito Agrícola y del Programa de Seguridad Alimentaria. El objetivo es cambiar las vidas de cincuenta mil familias (50,000) del Corredor Seco.

1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN)

El INA realiza esfuerzos por apoyar al sector campesino en diferentes áreas, lo cual se canaliza a través de las Oficinas Regionales y el proyecto que tiene el INA de Producción Agropecuaria Nacional (PAN). Es así que se ha dado seguimiento a fortalecer el trabajo que realiza el Centro de Capacitación David Fúnez Villatoro, localizado en el departamento de Yoro y el Centro Piscícola, localizado en Santa Bárbara.

Producción de Granos Básicos

Maíz

Con el fin de identificar variedades de alto rendimiento y adaptadas a las condiciones climáticas de altura y clima seco; y mantener germoplasma de las mejores variedades se realizaron actividades con personal técnico de HONDUGENET, Zamorano y Dicta para lograr el registro y certificación de la semilla producida por el INA; además se dio monitoreo técnico de la parcela establecida en la aldea de Agua Blanca Sur, El Progreso, Yoro, supervisando la formación de polinización cruzada, tolerante a la mancha de asfalto y el incremento a las líneas que lo conforman.



Proyecto de cultivo de Maíz, Centro de Capacitación Davidi Funez Villatoro.

En alianza con HONDUGENTES se estableció un ensayo de 7 de Mz de Maíz Tuxpeño en el Centro Experimental y de Capacitación “David Fúnez Villatoro”.

Para la siembra de áreas, se han ejecutado labores de manejo de campo, control y prevención de plagas y enfermedades, riegos, mantenimiento, recolección de semilla, transporte y labores de identificación e inspección de lotes para siembra.

Frijol

Se realizaron 11 Planes empresariales para la producción de frijol en diferentes zonas del departamento de Santa Bárbara, en dicho proyecto se identificarán las variedades más resistentes y adaptables geográficamente en la región del río Ulúa, específicamente Santa Bárbara. Se establecerá un ensayo en los predios de la oficina sectorial de Santa Bárbara con la variedad

Amadeus 77 donde se recopilaran y tabularan datos como ser rendimientos por cosecha y características agronómicas del cultivo.

Producción Piscícola

En el centro piscícola de Santa Bárbara se sembraron 15 mil alevines logrando en una primera cosecha comercializar un aproximado de 4 mil libras de tilapia.

Gestión de Recursos y Proyectos

Además, se realizaron gestiones con AZUNOSA para la construcción de la retenida de agua y préstamo de sistema de riego por aspersión para el proyecto producción de semilla de maíz en el CECA.

Se realizaron gestiones con la OABI para la asignación de 285 semovientes (hembras, toros y terneros) los cuales serán asignadas a EACP organizadas y con potencial de manejo.

En resumen; en este tercer trimestre se incorporaron 13 proyectos productivos en diversos rubros (arroz, palma africana, repostería, ganadería, pollos de engorde, marañón, entre otros), en 110.04 hectáreas de tierra, beneficiando a 257 familias (164 hombres y 93 mujeres), estos proyectos se han ejecutado con recursos propios de las empresas y donaciones, con asistencia técnica directa de los técnicos/as de Reconversión Empresarial Campesina, estos proyectos se ejecutaron en la Regional Sur, Oriente, Litoral Atlántico y Bajo Aguán. Ver anexo 4C

También se ha dado seguimiento a los 16 proyectos reportados anteriormente, beneficiando directamente a 290 familias (244 hombre y 46 mujeres), 189.02 hectáreas.

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Durante el tercer trimestre 2015, se concluyeron tres auditorías, las que corresponden a: Oficina Regional de Ceiba, Revisión del Control Interno del Centro de Negocios (CENPROAGRO), cumplimiento de Legalidad a las Cauciones y Declaraciones Juradas de Bienes.

Se encuentran en proceso once auditorías, las que corresponden a: Compra de Tierras, Oficina Regional de Francisco Morazán, Regional de Occidente, Recursos Humanos, Proyecto Producción Agrícola Nacional (PAN), Estados Financieros del INA, Compras del INA, Regional de Oriente, Sectorial de El Progreso, Titulación y Adjudicación de Tierras.

Existen siete trabajos para auditoría: seguimiento a las recomendaciones contenidas en los memorándums e informes de la Unidad de Auditoría Interna y los emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas, ampliación de Auditoría especial a Recursos Humanos, Supervisión a nivel de jefatura de la Oficina Regional SPS y Sectorial de El Progreso, Auditoría especial a la Titulación y Adjudicación de Tierras, Evaluación separada de Control Interno Institucional, ampliación del periodo de la Auditoría a las Compras.

Se dio seguimiento a recomendaciones formuladas por el Tribunal Superior de Cuentas según los informes y memorándums de la revisión efectuada por la Unidad de Auditoría Interna en coordinación con el Departamento de Seguimiento de esa entidad.

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para el tercer trimestre destaca la celebración de la semana de la transparencia, en donde siempre el INA forma parte activa en la realización de todas las actividades.

El reconocimiento del que fue objeto por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), nuestra Institución en el evento “Informe semestral (enero-junio) de verificación de Portales de Transparencia 2015 y la premiación a comunicadores sociales” el día 21 de agosto, en las instalaciones del Centro Cristiano Internacional (CCI), al haber obtenido la honrosa calificación de 100 % por cumplir con la Ley de Transparencia, específicamente lo establecido en los artículos No. 4 y No. 13.



En este periodo se iniciaron dos actividades fundamentales e importantes en el tema de Transparencia y Rendición de Cuentas:

Implementación de los “Lineamientos para verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada”, iniciando con los meses de julio, agosto y septiembre.

Migración de la información del Portal de Transparencia del INA a la estructura del Portal Único de transparencia del IAIP, la información a migrar corresponde a los últimos cinco (5) años, quedando el INA, en el tercer grupo de instituciones obligadas que deberán migrar su información.

Actividades en la Página WEB

Las estadísticas de la herramienta web Analytics para el tercer trimestre de 2015 (Julio – Septiembre) arroja que se han registrado 5,413 visitas a la página, acumulando a la fecha un total de 78,614 visitas que involucran a 49,685 usuarios, provenientes de 93 países, manteniéndose para este periodo el número de países provenientes, a través de 44 combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de 53.52 %.

El historial de visitas que registra nuestra página desde sus inicios, es la apertura de 298.188 páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de julio a septiembre, el sitio web del INA registra 13,391 páginas vistas, de las cuales un 58.69 % corresponde a visitas nuevas, lográndose la apertura de 3.79 páginas/sesión.

Solicitudes de Información

En lo relacionado con las solicitudes de información a la Unidad de Transparencia y a la Institución, a continuación se presenta matrices que describen por mes la forma en que los usuarios las han solicitado en lo que va del presente año:

Se registran las solicitudes de información del programa “Tu Voz SI cuenta...para la Transparencia” y la línea 130 y del Sistema Electrónico de Honduras (SIELOH), que forma parte del Sistema Nacional de Información Pública (SINAIP) dependiente del IAIP y las solicitudes que se realizan de forma presencial y correo electrónico.

Tabla 14. Solicitudes de Información por mes. Período enero – septiembre, 2015.

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total por Mes
Enero	2	0	1	0	3
Febrero	4	5	2	5	16
Marzo	6	3	1	2	12
Abril	2	0	1	4	7
Mayo	4	3	2	0	9
Junio	9	0	2	1	12
Julio	11	1	3	1	16
Agosto	3	1	4	1	9
Septiembre	3	0	2	0	5
Total	44	13	18	14	89

Fuente: Datos de Oficina de Transparencia, 2015

Las solicitudes y la respuesta que se ha dado a cada una de ellas se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 15. Resumen Solicitudes de información. Enero – septiembre, 2015.

Modalidad	2015			
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Total
Presencial	12	15	17	44
Correo Electrónico	8	3	2	13
SIELOH	4	5	9	18
Línea 130	7	5	2	14
Total	31	28	30	89

Favorables	23	23	22	46
Desfavorables	3	0	2	3
En Proceso	5	5	6	10
Total	31	28	30	89

Fuente: Datos de Oficina de Transparencia, 2015

A continuación se presenta por mes el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

Tabla 16. Solicitudes de Información atendidas por mes. Período enero – septiembre, 2015.

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
I Trimestre				
Enero	2	1	0	3
Febrero	12	1	3	16
Marzo	9	1	2	12
II Trimestre				
Abril	7	0	0	7
Mayo	5	0	4	9
Junio	11	0	1	12
III Trimestre				
Julio	13	1	2	16
Agosto	7	1	1	9
Septiembre	2	0	3	5
Sub-Total	68	5	16	89

Fuente: Datos de Oficina de Transparencia, 2015

III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 ANTECEDENTES

El Presupuesto aprobado al INA por el Congreso Nacional de la República este año 2015, fue de **L.256.7 millones**, teniendo una disminución directa de **L.100.1 millones** en comparación al presupuesto aprobado en el año 2014 (**L.356.8 millones**). Esta disminución se hizo sin considerar que la Institución se le ha estado aprobando un presupuesto deficitario (puede constarse con las liquidaciones anuales que lleva la Contaduría General de la República y en los datos del mismo SIAFI). Esta situación ha agravado la situación de disponibilidad de fondos para la operación de la Institución, encaminándola al borde de paralizar completamente su funcionamiento y con ello obligando a cerrar operaciones.

En todo este contexto no se ha considerado el papel importante que ha tenido la Institución en contribuir al proceso de paz en el campo y al apoyo que se brinda a la población más pobre del país, principalmente en la generación de producción para brindar seguridad alimentaria a las familias campesinas. De hecho, esta disminución presupuestaria obliga al gobierno a replantear la atención que se brinda y brindará a la población campesina y a las comunidades indígenas, para resolver obligatoriamente en primera instancia el pago de los derechos adquiridos por la masa laboral (como premisa para el cierre de operaciones) y la asignación de responsabilidades a otros entes de gobierno.

El recorte de presupuesto pone en la mesa no solo el despido de personal, sino también que se tiene que realizar una nueva reprogramación de metas, a fin de compensar el déficit por la ampliación de la brecha presupuestaria. Hasta este momento, el INA no ha podido hacer frente al pago de los beneficios sociales de los trabajadores, como el pago de vacaciones desde mayo del año 2013 a la fecha, pago de las deducciones que realiza al trabajador para el pago del Impuesto Sobre la Renta, impuesto municipal, entre otros.

EL presupuesto aprobado por grupo del Gasto es el siguiente:

Tabla No.17. Presupuesto Aprobados por Grupo del Gasto. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (L.)		
		2014	2015	DISMINUCION
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045	188,977,128	23,095,917
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,084,837	11,685,084	12,399,753
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,876,726	5,764,792	4,111,934
400	BIENES CAPITALIZABLES	48,983,871	7,379,840	41,604,031
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,781,521	42,862,141	18,919,380
TOTAL		356,800,000	256,668,985	100,131,015

EL presupuesto aprobado por Unidad Ejecutora para el año 2015 es el siguiente:

Tabla No.18. Presupuesto Aprobado por Unidad Ejecutora. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2014 (L.)	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	DISMINUCIÓN 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)
UE 01	Oficina Central	133,074,692	70,829,198	62,245,494	70,829,198
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	45,022,900	18,616,766	26,406,134	18,616,766
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	69,765,591	55,289,091	14,476,500	55,289,091
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	7,103,486	6,163,401	940,085	6,163,401
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	24,884,631	22,847,887	2,036,744	22,847,887
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	10,384,843	7,504,945	2,879,898	7,504,945
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	12,308,898	20,274,623	-7,965,725	20,274,623
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	10,905,159	12,964,138	-2,058,979	12,964,138
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	10,997,015	11,187,251	-190,236	11,187,251
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	7,780,060	11,228,139	-3,448,079	11,228,139
UE 11	OLANCHO	11,281,592	9,818,282	1,463,310	9,818,282
UE 12	BAJO AGUAN	13,291,133	9,945,264	3,345,869	9,945,264
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO NACIONAL		356,800,000	256,668,985	100,131,015	256,668,985

El presupuesto del INA se financia en aproximadamente un 95% con transferencias de la Administración Central a través de la SEFIN, que son fondos del Tesoro Nacional y de donación; y en un 5% mediante el financiamiento con fondos propios. Los fondos propios constituyen un monto mínimo del presupuesto general del INA; no obstante, a través de estos fondos se cubre la parte operativa del desempeño institucional para atender al sector campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños.

3.2 PRESUPUESTO VIGENTE

En este tercer trimestre ha habido movimientos en el Presupuesto del INA, teniendo un incremento global de L.14,759,148.00 respecto al presupuesto aprobado, alcanzando un techo presupuestario de L.271.4 millones. En general, siguiendo las normativas establecidas por la SEFIN, se realizaron movimiento internos en los montos de los grupos presupuestarios, a excepción del Grupo 400 que permanece con el mismo monto aprobado. El grupo que presenta el mayor movimiento es el de Servicios Personales, que de antemano se sabe que será así porque el presupuesto aprobado solo cubre el 68% del costo anual fijo, sin considerar los compromisos de pago de años anteriores y los movimientos de re-estructuración que implica el pago de prestaciones.

El grupo 100 tuvo un incremento de L.31.3 millones, absorbiendo la disminución de L.18.8 millones del Grupo 500, más una buena proporción del incremento presupuestario. Es importante indicar que al concluir el trimestre no se había cancelado los salarios correspondientes al mes de septiembre. También hubo un incremento de L.2.2 millones al Grupo 200 y de L.5,789.00 al Grupo 300.

Tabla No.19. Presupuesto Vigente por Grupo del Gasto. III Trimestre, 2015 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2015 (L.)		
		APROBADO	INCREMENTO	VIGENTE
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128	31,294,148	220,271,276
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,685,084	2,224,211	13,909,295
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,764,792	5,789	5,770,581
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840	0	7,379,840
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	42,862,141	-18,765,000	24,097,141
TOTAL		256,668,985	14,759,148	271,428,133

Tabla No.20. Presupuesto Vigente por Unidad Ejecutora. III Trimestre, 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	INCREMENTO (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)
UE 01	Oficina Central	70,829,198	14,759,148	85,588,346
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	18,616,766	0	18,616,766
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	55,289,091	0	55,289,091
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401	0	6,163,401
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887	0	22,847,887
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945	0	7,504,945
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623	0	20,274,623
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138	0	12,964,138
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251	0	11,187,251
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139	0	11,228,139
UE 11	OLANCHO	9,818,282	0	9,818,282
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264	0	9,945,264
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		256,668,985	14,759,148	271,428,133

3.3 INGRESOS

La Institución financia su presupuesto con fondos nacionales transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios, los que se obtienen por recuperación de algunos montos del proceso de titulación de tierras.

3.3.1 Ingresos Propios

Esta actividad es fundamental en el desempeño de la institución, ya que a través de ella se obtienen fondos, principalmente para movilización (viáticos, combustibles, entre otros), debido a que presupuestariamente no hay transferencias de la SEFIN para los Grupos del Gasto 200 y 300. Esto obliga a que los costos operativos sean financiados por esfuerzos propios. Consiste en recuperar fondos por acciones de compra de la tierra, gastos administrativos y otros ingresos.

Con todas las limitaciones que se tienen en el aspecto logístico y presupuestario, hay una decisión de la Dirección Ejecutiva que se dé prioridad a los esfuerzos por incrementar la recuperación de ingresos propios. Esta decisión y la disposición que ha tenido el sector campesino para pagar, ha permitido que los fondos recuperados sobrepasen la meta de L.6.0 millones programados para el trimestre, recuperando **L.12,829,936.38**, que representa el 213.8% (ver anexos) de lo programado.

Estos ingresos se desglosan así: i) por venta de tierra, L.9,785,977.14; ii) gastos administrativos de titulación de tierra, L.2,123,710.22; y iii) otros ingresos, L.920,249.02. En total, en lo que va del año se ha recuperado **L.33,957,288.31**, superando el monto estimado a recuperar en el año, que es L.20,000,000.00. Es importante tener presente que **L.24,702,053.75** corresponde a valor tierra,. Por Gastos Administrativos se recuperaron **L.5,231,305.15** y por Otros Ingresos un monto de **L.4,023,929.41**.

Tabla No.21. Recuperación de Recursos Propios. III Trimestre y acumulado anual. 2015

No.	TIPO DE INGRESO	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN				% EJECUCIÓN	
		ANUAL	III TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL	TRIM	ANUAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,750,000.00	1,425,000.00	1,240,395.07	1,867,199.86	2,123,710.22	5,231,305.15	149%	110%
2	VALOR TIERRA	15,000,000.00	4,500,000.00	6,688,401.75	8,227,674.86	9,785,977.14	24,702,053.75	217%	165%
3	OTROS INGRESOS	250,000.00	75,000.00	472,692.06	2,630,988.33	920,249.02	4,023,929.41	1227%	1610%
TOTAL		20,000,000.00	6,000,000.00	8,401,488.88	12,725,863.05	12,829,936.38	33,957,288.31	214%	170%

Fuente: Datos División de Administración, 2015

Lo positivo que tiene la recuperación de fondos propios es que, no obstante que la población rural en su mayoría vive por debajo de la línea de pobreza, los campesinos están en la disposición de honrar sus compromisos; ellos están conscientes del apoyo que reciben del estado a través del INA y reconocen lo que valen a precio de mercado las tierras asignadas. El INA también reconoce que la actividad productiva de este sector, en primera instancia está destinada a cubrir sus necesidades básicas.

Otro factor que ha incidido y que incidirá fuertemente en la recuperación de fondos para los años subsiguientes al actual, es que constitucionalmente los beneficiarios directos del sector indígena y afro-descendiente, deben recibir en forma gratuita todo servicio que se les proporcione, incluyendo la dotación de tierras.

En la práctica, en el INA la recuperación de recursos es el resultado del esfuerzo de todas las oficinas regionales y sectoriales agrarias a nivel nacional. En la Tabla No.23 se muestra el desglose por Oficina Regional:

Tabla No.22. Recuperación de recursos propios por regional. III Trimestre (Julio-septiembre). 2015.

REGIONAL AGRARIA	REGIÓN DE DESARROLLO	III TRIMESTRE, 2015			
		Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
Norte	REGIÓN No. 1	116,739.04	1,754,573.81	139,222.87	2,010,535.72
Sur	REGIÓN No. 13	24,608.26	967,728.43	118,907.66	1,111,244.35
Occidente	REGIÓN No. 3	133,898.41	152,190.18	107,685.63	393,774.22
Comayagua	REGIÓN No. 2	100,916.07	632,246.20	97,061.36	830,223.63
Oriente	REGIÓN No. 11	322,815.73	933,932.99	4,200.00	1,260,948.72
Olancho	REGIÓN No. 8	835,244.22	1,032,752.20	3,450.00	1,871,446.42
Litoral Atlántico	REGIÓN No. 4	45,927.25	306,128.50	12,479.57	364,535.32
Bajo Aguan	REGIÓN No. 5	438,797.90	2,386,409.39	49,298.72	2,874,506.01
Francisco Morazán	REGIÓN No. 12	104,763.34	1,620,015.44	387,943.21	2,112,721.99
TOTAL		2,123,710.22	9,785,977.14	920,249.02	12,829,936.38

Fuente: División de Administrativa, 2015

Es necesario tener presente que debido a las diferentes modalidades que se emplean para la recuperación de ingresos propios, no todo el monto recuperado está regularizado en el SIAFI. Además, siempre hay un desfase entre los montos que registran las Libretas y los reportes que corresponden al SIAFI.

Los ingresos manejados por el INA por este concepto, están detallados en el **Anexo 6A**.

3.3.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI)

En el Sistema SIAFI se registra todo el movimiento financiero que se da en las instituciones del Estado. Por lo tanto, en el reporte se incluyen los ingresos propios recaudados, que están regularizados. Acorde al techo presupuestario aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al Grupo 100, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias a Organizaciones Campesinas, PACTA y la parte de inversión. Sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año que demanda la institución, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI en el Momento de Devengado/Percibido, de enero a septiembre de 2015, los ingresos de fondos recibidos por el INA al tercer trimestre, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

Fuente: 11 Tesoro Nacional

- ✓ Transferencias y Donaciones Corrientes L. 177,934,409.00
- ✓ Transferencias y Donaciones de Capital L. 37,849,550.00
- ✓ Transferencias y Donaciones del Gobierno **L. 215,783,959.00**

Fuente: 23 Apoyo Presupuestario

- ✓ Transferencias de Fondos de Donación L. 1,541,409.72

TOTAL TRANFERENCIA SEFIN L. 217,325,368.72

Fuente: 12 Recursos Propios

- ✓ Venta Bruta de Bienes L. 29,878,601.89
- TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS L. 247,203,970.61**

3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: Actividades Centrales (antes Dirección Superior), Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial.

A continuación se presenta resúmenes de ejecución presupuestaria por trimestre y anual, según la información proporcionada por el sistema SIAFI de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Esta información se amplía en los Anexos respectivos:

3.4.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora

Tabla No. 23. Ejecución Presupuesto por Unidad Ejecutora. Año 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)	EJECUCIÓN DEL GASTO 2015 (L.)				% EJECUCIÓN	
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	TOTAL	III Trim	TOTAL
UE 01	Oficina Central	70,829,198	85,588,346	28,241,445.89	22,320,259.73	8,258,159.84	58,819,865.46	9.6%	68.7%
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	18,616,766	18,616,766	4,490,981.81	6,872,176.06	2,252,264.68	13,615,422.55	12.1%	73.1%
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	55,289,091	55,289,091	20,487,597.13	3,343,443.35	23,926,387.34	47,757,427.82	43.3%	86.4%
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401	6,163,401	599,600.66	4,609,880.32	562,627.99	5,772,108.97	9.1%	93.7%
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887	22,847,887	7,306,344.01	11,679,747.06	1,449,686.28	20,435,777.35	6.3%	89.4%
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945	7,504,945	2,995,547.75	3,240,325.83	414,011.23	6,649,884.81	5.5%	88.6%
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623	20,274,623	4,360,919.09	14,102,370.08	936,670.36	19,399,959.53	4.6%	95.7%
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138	12,964,138	3,217,910.28	8,048,245.98	736,614.23	12,002,770.49	5.7%	92.6%
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251	11,187,251	2,778,682.19	7,218,563.98	594,083.43	10,591,329.60	5.3%	94.7%
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139	11,228,139	2,301,497.10	7,035,883.54	843,397.73	10,180,778.37	7.5%	90.7%
UE 11	OLANCHO	9,818,282	9,818,282	3,291,585.89	5,008,517.83	414,089.71	8,714,193.43	4.2%	88.8%
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264	9,945,264	3,875,881.92	4,906,413.58	459,504.15	9,241,799.65	4.6%	92.9%
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		256,668,985	271,428,133	83,947,993.72	98,385,827.34	40,847,496.97	223,181,318.03	15.0%	82.2%

Nota: Ver reporte SIAFI en Anexos No.11A y 11B

3.4.2 Ejecución Según Programa

Tabla No.23A. Ejecución por Programa. III Trimestre (julio-septiembre), 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA			 15/10/2015 01:34:13 Gestión: 2015 R_EGA_03_INSPRO Página 1 de 1
	TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99			
	FECHA DESDE : 01/07/2015 HASTA: 30/09/2015			
	MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO			

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
INSTITUCION: Instituto Nacional Agrario					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	70,828,188.00	86,688,348.00	8,268,169.84	8,391,848.48
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	87,121,881.00	87,088,081.00	6,788,888.23	4,062,314.69
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	88,717,888.00	88,741,888.00	28,788,487.80	2,684,378.08
TOTAL INSTITUCION:		266,668,956.00	271,428,133.00	40,847,488.87	16,038,638.11
TOTALGENERAL:		266,668,956.00	271,428,133.00	40,847,488.87	16,038,638.11

Tabla No.23B. Ejecución por Programa. Enero a septiembre, 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras	Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA			 15/10/2015 01:38:35 Gestión: 2015 R_EGA_03_INSPRO Página 1 de 1
	TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99			
	FECHA DESDE : 01/01/2015 HASTA: 30/09/2015			
	MOMENTO: DEVENGADO ESTADO: APROBADO			

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
INSTITUCION: Instituto Nacional Agrario					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	70,828,188.00	86,688,348.00	68,818,886.48	8,391,848.48
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	87,121,881.00	87,088,081.00	78,182,267.57	4,062,314.69
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	88,717,888.00	88,741,888.00	88,188,186.00	2,684,378.08
TOTAL INSTITUCION:		266,668,956.00	271,428,133.00	223,181,318.03	16,038,638.11
TOTALGENERAL:		266,668,956.00	271,428,133.00	223,181,318.03	16,038,638.11

3.4.3 Ejecución Según Grupo del Gasto

Tabla No. 24A. Ejecución por Grupo del Gasto. III Trimestre (julio-septiembre), 2015 (Valores en L.).

 Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES				
FECHA DESDE : 01/07/2015		HASTA: 30/09/2015		
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO		
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	220,271,276.00	31,780,475.48	8,859,907.18
200	SERVICIOS NO PERSONALES	13,909,295.00	3,389,549.23	3,240,814.48
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,770,581.00	982,631.85	2,386,289.44
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840.00	184,531.05	170,822.99
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	24,097,141.00	4,530,309.38	380,925.06
TOTAL GENERAL:		271,428,133.00	40,847,496.97	15,038,539.11

Tabla No. 24B. Ejecución por Grupo del Gasto. Enero a septiembre, 2015 (Valores en L.).

 Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES					
FECHA DESDE : 01/01/2015		HASTA: 30/09/2015			
MOMENTO: DEVENGADO		ESTADO: APROBADO			
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128.00	220,271,276.00	208,800,276.96	8,868,907.18
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,886,084.00	13,909,295.00	8,636,443.82	3,240,814.48
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,764,792.00	6,770,581.00	2,482,868.80	2,386,289.44
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840.00	7,379,840.00	848,260.00	170,822.99
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	42,882,141.00	24,097,141.00	7,833,879.88	380,925.06
TOTAL GENERAL:		268,888,886.00	271,428,133.00	223,181,318.03	15,038,539.11

3.4.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento

Tabla No.25A. Ejecución por Fuente de Financiamiento. III Trimestre (julio-septiembre), 2015 (Valores en L.)

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR			 15/10/2015 01:32:42 Gestión: 2015 R_EGA_03_FTEORG Página 1 de 1
TODAS LAS FUENTES		FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99			
FECHA DESDE : 01/07/2015 HASTA: 30/09/2015					
MOMENTO:		DEVENGADO		ESTADO: APROBADO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	256,668,985.00	263,193,133.00	40,726,996.97	14,671,039.11	
11 Tesoro Nacional	236,032,113.00	236,032,113.00	35,928,520.35	3,620,116.46	
1 Tesorería General de la República - Efectivo	236,032,113.00	236,032,113.00	35,928,520.35	3,620,116.46	
12 Recursos Propios	20,636,872.00	27,161,020.00	4,798,476.62	11,050,922.65	
99 Misma Institución	20,636,872.00	27,161,020.00	4,798,476.62	11,050,922.65	
2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	0.00	8,235,000.00	120,500.00	367,500.00	
23 Apoyo Presupuestario	0.00	8,235,000.00	120,500.00	367,500.00	
211 Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	0.00	8,235,000.00	120,500.00	367,500.00	
TOTAL GENERAL:	256,668,985.00	271,428,133.00	40,847,496.97	15,038,539.11	

Tabla No.25B. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a septiembre, 2015 (Valores en L.)

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR			 15/10/2015 01:31:49 Gestión: 2015 R_EGA_03_FTEORG Página 1 de 1
TODAS LAS FUENTES		FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99			
FECHA DESDE : 01/01/2015 HASTA: 30/09/2015					
MOMENTO:		DEVENGADO		ESTADO: APROBADO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO FINANCIADOR	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	256,668,985.00	263,193,133.00	222,225,818.03	14,671,039.11	
11 Tesoro Nacional	236,032,113.00	236,032,113.00	210,800,420.07	3,620,116.46	
1 Tesorería General de la República - Efectivo	236,032,113.00	236,032,113.00	210,800,420.07	3,620,116.46	
12 Recursos Propios	20,636,872.00	27,161,020.00	11,425,397.96	11,050,922.65	
99 Misma Institución	20,636,872.00	27,161,020.00	11,425,397.96	11,050,922.65	
2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS	0.00	8,235,000.00	955,500.00	367,500.00	
23 Apoyo Presupuestario	0.00	8,235,000.00	955,500.00	367,500.00	
211 Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	0.00	8,235,000.00	955,500.00	367,500.00	
TOTAL GENERAL:	256,668,985.00	271,428,133.00	223,181,318.03	15,038,539.11	

IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS

- El INA cumple una función muy importante en brindar acceso a la tierra mediante la titulación y hacer que esta tierra se incorpore al proceso productivo, lo cual además de contribuir al esquema productivo nacional, genera un ambiente de paz social en el campo. No obstante esta premisa, el INA no ha tenido el apoyo económico necesario para brindar este servicio. La mayoría de las Oficinas Regionales se ven limitadas en su accionar por falta de presupuesto y falta de disponibilidad de fondos para ejecutar estas acciones. El apoyo logístico es mínimo, casi inexistente, para movilizarse a los diferentes lugares y así realizar actividades de levantamiento catastral para la delimitación predial, determinación de naturaleza jurídica de la tierra, investigación de campo mediante encuestas socio económicas para determinar los beneficiarios del proceso de titulación, asistencia técnica cumpliendo los estándares requeridos para llevar a las empresas a desarrollar un esquema productivo en un marco de competitividad, entre otras.
- Se continúa trabajando con dificultad en el proceso de integrar las unidades productivas campesinas al mercado, en un ambiente competitivo y auto sostenible. Para lograr esto, se requiere de la participación de todos los actores, tanto de los beneficiarios/as, como del personal técnico del INA, brindándole una asistencia técnica planificada con objetivos claros de desarrollo; también es necesario que exista voluntad política del gobierno y que se faciliten los recursos económicos y financieros que se requieran. Por otro lado se demanda de alianzas interinstitucionales, donde constantemente se estén identificando líneas de acción que generen resultados directos a los beneficiarios/as de la reforma agraria, grupos indígenas y afro-descendientes.
- A medida que transcurre el año, la crisis que vive el INA se agudiza por el recorte al presupuesto. A partir del mes de julio no se tiene presupuesto para cubrir los costos fijos de la Institución, principalmente sueldos y salarios del personal. Esta crisis obliga a que las demandas de los campesinos sean atendidas por prioridades y no en base a un plan a mediano y largo plazo que establezca las bases del desarrollo. El escaso presupuesto asignado no puede verse como un hecho aislado, sino a una debilidad en la política de Estado para priorizar acciones en apoyo a la población campesina, de tal manera que se impulse un verdadero proceso de reforma agraria.
- Carencia de capacitación al personal. En los últimos años el personal del INA no ha podido contar con un programa de capacitación, de tal manera que se carece de un programa permanente de actualización y profesionalización del personal. Es necesario ponerse al día conforme a los avances tecnológicos y aprovechar las experiencias en materia agraria que tienen otros países. Esto permitiría que la institución brinde un mejor servicio de atención al campesinado y se aprovechen de manera óptima los recursos con los que se cuentan.
- Para llevar a cabo la compra de tierra, el INA tiene que ejecutar con su personal técnico una serie de acciones que son inherentes a la compra de la tierra (localización de las áreas, determinación de la naturaleza jurídica de la tierra, delimitación predial y mapeo, valoración de la tierra, diagnóstico de las familias beneficiarias a quienes se le dotará la tierra para determinar si cumplen los requisitos que establece la ley de reforma agraria, etc), cuyos gastos se registran como gasto corriente en virtud que el registro presupuestario no los considera como inversión.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

- Mediante la titulación de tierras, el INA cumple una función muy importante en representación del Estado. i) Se brinda acceso a la tierra al sector campesino y a comunidades indígenas, mediante la titulación y hacer que esta tierra se incorpore al proceso productivo, lo cual además de contribuir al esquema productivo nacional, genera un ambiente de paz social en el campo. No obstante esta premisa, al INA no se le está brindando el apoyo económico que se requiere para brindar este servicio.
- La asignación presupuestaria es insuficiente para cubrir las necesidades operativas de la institución y falta de disponibilidad de fondos para ejecutar las acciones de la mayoría de sus Oficinas Regionales, principalmente para realizar actividades relacionadas con los programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial, limitando el cumplimiento de las metas programadas. Aún con estas restricciones se tuvieron resultados favorables en el cumplimiento de metas y actividades institucionales, principalmente en el Programa de Reconversión Empresarial Campesina.
- Los conflictos agrarios persisten y demandan una gran cantidad de recursos financieros en cuanto a compra de tierra. Atender esta problemática garantiza la paz en el campo; por lo tanto, se necesita el apoyo del gobierno central.
- A medida que transcurre el año, la crisis que vive el INA se agudiza por falta de presupuesto. A partir del mes de julio no se tiene presupuesto para cubrir los costos fijos de la Institución, principalmente sueldos y salarios del personal. Esta crisis, además del problema interno, obliga a que las demandas de los campesinos sean atendidas por prioridades y no en base a un plan a mediano y largo plazo que establezca el cumplimiento de metas y las bases del desarrollo.

5.2 Recomendaciones:

- Fortalecer en un marco global el accionar del INA, sin desvincularse de su misión de fortalecer el apoyo al pequeño y mediano productor del campo, integrando lo que es el acceso a la tierra, la organización empresarial y el estímulo a la producción, mejorando la capacidad empresarial de las unidades productivas de las familias campesinas, comunidades indígenas y afro hondureñas.
- Seguir en sus esfuerzos para que se reconozca el verdadero papel que tiene el INA en conservar la paz social en el área rural y que se le asigne y proporcione los recursos necesarios para funcionar adecuadamente.
- Que los tomadores de decisión del Gobierno reconozcan que el INA sigue teniendo un papel importante en el desarrollo económico y social del país. Esta condición lleva a que se debe priorizar y definir un esquema que permita superar la situación de crisis.
- Para aumentar la integración de unidades productivas al mercado, funcionando de manera competitiva y auto sostenible, es necesario que los entes del Estado relacionados de una manera directa (SEFIN, Sector de Gobernabilidad y Descentralización, Secretaría de Coordinación General de Gobierno) definan un esquema de como apoyar al INA para que funcione adecuadamente.
- Se requiere de la voluntad política del gobierno para que se apruebe la ampliación del presupuesto aprobado al INA, de tal manera que sea ajustado para cumplir compromisos adquiridos y los que exigen las leyes del país. Se debe tomar en cuenta la labor social que el INA cumple y que es de vital importancia para mantener la paz en el campo, generar un aumento en la producción y productividad, competitividad en las diferentes unidades productivas campesinas, llevando consigo la generación de empleos directos e indirectos en la zona rural.

- Se necesita la implementación de un proceso de reestructuración, en donde se adecúe el personal al desempeño de las funciones que demanda la institución para cumplir con su rol. Este proceso debe acompañarse con un programa de capacitación continua al personal, para brindar mejor asistencia al campesinado, al sector étnico y afro hondureño.
- Es necesario realizar evaluaciones trimestrales del desempeño institucional de las oficinas regionales y sectoriales, a fin de buscar soluciones a los diversos problemas que se tienen en la ejecución de las actividades.
- Es necesario que todos los entes del Estado involucrados con el sector rural, trabajen de manera coordinada con el INA, orientando los recursos materiales, financieros y económicos, para apoyar de manera ampliada la producción agrícola y pecuaria del país; principalmente en las zonas afectadas por las sequías y por las inundaciones.

ANEXOS